

DIPLOMATURA EN CIBERCRIMINALIDAD

Director: Ab. Hernán Navarro (Presidente de la ONG Grooming Argentina)

Codirectora: Ab. Verónica Navarro (Tutora de Abogacía - Universidad de Congreso San Juan)

Profesores invitados: Docentes con trayectoria nacional e internacional

Dirigida a: Profesionales que trabajan en el marco de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, particularmente vinculadas a la investigación del Cibercrimen. Personas que interactúan en ámbitos de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Inicia martes 12 de abril de 2022. Duración 4 meses

Cursado semanal. Martes de 18 a 21 hs

Costos

Público en General: Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000) Consultar Beneficio Comunidad UC.

Financiación: Cuatro cuotas de Pesos Seis Mil (\$ 6.000)

Participantes Extranjeros: U\$S (consultar el valor y financiación en dólares al momento de inscripción)

Informes: extension@ucongreso.edu.ar



El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación trajo aparejado la comisión de nuevas modalidades delictivas que luego fueron sancionadas por el legislador. En ese sentido, en cualquier campo en que se desempeñen los operadores del sistema, requieren de un perfeccionamiento constante en torno a la temática de los delitos informáticos, toda vez que cualquier actividad queda abarcada por dicha problemática.

Esta cursada está dirigida para aquellos que deseen obtener las herramientas necesarias para desarrollarse con gran amplitud en el ámbito de sus competencias, toda vez que el participante acrecentará los conocimientos y la importancia de la aplicación de la informática forense a los casos que se les presenten en su ámbito laboral, logrando identificar los distintos delitos que pueden cometerse a través de las tecnologías, promoviendo, de esta manera, un abordaje profesional eficiente al resignificar los saberes propios y originando un juicio crítico que permita desenvolverse de manera flexible y acorde a las características del delito a investigar.

En definitiva, la capacitación en los contenidos tratados le permitirá al alumnado acceder a un núcleo de nuevas oportunidades en el mercado, como así también propiciar y mejorar su posicionamiento en la estructura actual en la que se desempeñe.

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

FECHA 1

Masterclass gratuita y abierta al público a cargo del Dr. Hernán Navarro, presidente de la ONG Grooming Argentina.

FECHA 2- Delitos Informáticos

UNIDAD DIDÁCTICA I:

Delitos informáticos. Introducción y aspectos generales. El Cibercrimen, legislación nacional y derecho comparado. Ley 27.411. Ley 26.388. Clasificación de los delitos informáticos. Los delitos previstos en la Convención de Budapest. Acceso en forma abusiva a la información. Introducción y ejecución de virus informáticos. Espionaje y falsificación. Violencia sobre bienes informáticos. Abuso de la detentación y difusión de códigos de acceso. Cuestiones jurídicas de los nuevos medios de investigación y prueba. Debate sobre el acceso transfronterizo de datos. Agente encubierto digital, técnicas de remote forensic, geolocalización, drones, etc.

DOCENTES: SOLEDAD GARIBALDI - MARIANA EGUIBAR.

FECHA 3- Ciberestafas y otras defraudaciones en la era digital

Alcances, desafíos y amenazas. Visión y herramientas en lo penal. Conceptualización del "fraude y ciberfraude". Las figuras penales vinculadas al "fraude bancario". Estafa. Defraudación y ciberdefraudación, análisis comparativos metodológicos. Metodologías tendientes a la configuración del fraude. Autoría y participación. Prevención. Detección de operatorias ilegales ¿Cómo proceder? Denuncia. Seguimiento. Colaboración con las investigaciones judiciales.

DOCENTES: MARTIN LAIUS - SABRINA LAMPERTI.

FECHA 4- El delito de Grooming y MASI (pornografía infantil) en la Legislación Nacional

Concepto de Grooming. Marco normativo. Antecedentes. Perfilación del agresor sexual. Análisis del art. 131 C.P., comparación con otras figuras y su vinculación con la explotación sexual y con el abuso sexual. Su regulación en el derecho argentino. Su relación con las figuras del Sexting, Revenge-Porn, Sextorsión, Stalking. Conceptos, diferencias, alcances, regulación jurídica, casos prácticos. Análisis de Jurisprudencia actual y casuística. Protocolo formal de denuncia. Guía y protocolo de actuación de Grooming Argentina.

El rol interdisciplinario en la asistencia y acompañamiento a víctimas y familiares.

DOCENTES: EQUIPO DE LEGALES DE GROOMING ARGENTINA - SERGIO HERRERO; DIRECTOR DE ABOGACÍA UNIVERSIDAD DE CONGRESO SEDE SAN JUAN

FECHA 5- MASCI (pornografía infantil)

Concepto, antecedentes. Art. 128 del Código Penal. Análisis del tipo penal. Ley 25.087. Ley 26.388. Ley 27436. Bien jurídico protegido. Sujeto activo, sujeto pasivo. El medio empleado. Autoría, participación y la relación de los proveedores de internet. Punición de la tenencia para autoconsumo. Posing, Pornografía técnica. Jurisprudencia. Derecho comparado.

DOCENTES: MARTIN ALTAMIRADO - RAFAEL GARCIA BORDA

FECHA 6- Victimología y criminalidad

Grooming comprendido como Acoso, Agresión y Abuso contra la corporeidad e integridad sexual de NNyA. Implicancias del delito de grooming en la salud integral de NNyA. Prevención primaria y secundaria. Particularidades y diferenciaciones entre Factores de Riesgo, Situaciones de Riesgo y Conductas de Riesgo. Factores protectores y salúferos. Indicadores conductuales, cognitivos, educacionales, vinculares, emocionales y de uso de las TICs para inferir y determinar una potencial situación de grooming. Trauma, crisis y sufrimiento psíquico. Trastorno de Estrés Agudo (TEA), Trastorno de Adaptación (TA) y Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT). Sobreadaptación y Resiliencia. Rol de las familias y personas referentes afectivos. Primera Escucha Psicológica en Situación de Grooming (PEP-SG) con

DIPLOMATURA EN CIBERCRIMINALIDAD

víctimas primarias (NNyA) y víctimas indirectas (Familias). Lineamientos Psicoterapéuticos y de Seguimiento. Asistencia y atención inter y multidisciplinaria de las víctimas primarias y víctimas indirectas. Abordaje del grooming desde los lineamientos de Salud Comunitaria, Psicología del Desarrollo, Psicología Sistémica y Psicología Narrativa-Fenomenológica. Relación entre grooming, sexting y sharenting
DOCENTE: MARIA GRANÉ

FECHA 7 - Unidad didáctica II: Psicología Forense aplicada en casos de groomers y delitos conexos

Definir el rol del psicólogo en el ámbito forense en el estudio de casos de agresores sexuales. Delinear el trabajo de la psicología criminal y los diferentes abordajes (directo/indirecto). Generalidades de los instrumentos de evaluación psicológica que se utilizan en estos casos. Nuevas tipologías de agresores sexuales en entornos digitales comparados con agresores sexuales en entornos físicos. Diferencias entre pedofilia y pederastia TAP (Trastorno antisocial de la personalidad). Psicópatas y perversos/as diferencias y similitudes. Hallazgos significativos en el material obtenido durante la peritación psicológica de estos criminales. Ejemplo de casos de diferente M.O. Pandemia por COVID-19 y sus efectos facilitadores del Grooming. Necesidad de trabajo multi e inter disciplinario para el planteamiento de medidas que favorezcan evitar la reincidencia.

DOCENTE: STELLA MARY ORTEGA

FECHA 8 - Introducción a las ciencias de aplicación forense

La informática forense como disciplina criminalística, concepto, alcances. Marco Científico, metodológica criminalística, tecnológico, técnico y legal. Ciberdefensa, concepto, alcances. El ciberespacio como utopía y como concepción especial en el marco de la Defensa Nacional en protección de la soberanía nacional. Las estructuras críticas. Ciberseguridad y multiplicidad de agencias. La intervención estatal y la participación privada. La inteligencia digital, como base de la Ciberdefensa operativa. La prueba indiciaria informática, inserción legal probatoria. La prueba documental informática como especie del género prueba documental. La prueba de informes como complemento de la prueba documental informática. La pericia informático forense en subsidio de la prueba documental informática.

DOCENTE: ANTONIO MAZA

FECHA 9 - Técnicas de litigación y oralidad en materia de evidencia digital

DOCENTE: FRANCISCO PONT VERGES

FECHA 10 - Protección de Datos Personales

Protección de la información personal en el ecosistema de internet. Concepto. Principales medidas de resguardo. Análisis del Artículo 43 de la Constitución Nacional y de la Ley N° 25.326 y modificatorias-. Análisis comparativo con la Provincia de Buenos Aires. Ley N° 14.214. Su relación con el nuevo Reglamento de Protección de datos europeo (GPRD). Principales diferencias regulatorias. Compliance, concepto, alcance, marco legal. Legal tech: nuevos paradigmas en torno a la protección y colaboración de la información público privada.

DOCENTES: Yamila Walter - Lía Molinari.

FECHA 11 - Unidad Didáctica III: Las Criptomonedas

Bitcoin: Elementos, estructura y funcionamientos. Consideraciones terminológicas respecto a los tipos de dinero y monedas. Concepto de dinero, dinero electrónico, de curso legal. Monedas Virtuales. Criptomonedas: Litecoin, Dogecoin y Ethereum. El delito de estafa cometido con criptomonedas. Funcionamiento. Regulación. Jurisdicción Internacional en materia de E-Commerce.

DOCENTES: ARIEL PODESTA Y EQUIPO DE LEGALES DE GA.



FECHA 12 - Violencia de Género Digital

La aplicación práctica de la Perspectiva de Género, como categoría de análisis. Violencia contra la Mujer basada en su Género, tipos modalidades. Violencia Digital. Mujeres, Derecho Penal y Cibercrimen. Las mujeres como sujeto pasivo de delitos, tipos penales. Tutela de las mujeres víctimas de violencia. Abordaje de las situaciones de violencia. Evaluación de riesgo: Indicadores y factores. Medidas preventivas/cautelares. Concepto. Tipos. Criterios para su dictado. Ratificación o rectificación.

Incumplimiento de medidas cautelares/preventivas. Desobediencia. Ratificación o rectificación. Incumplimiento de medidas cautelares/preventivas. Desobediencia, su aplicación concreta en el marco del Cibercrimen.

DOCENTES: SOLEDAD GENNARI - DANIELA BERSI.

 UCongresoSJ  @ucongreso  uc_san_juan/

Entre Ríos 128 Norte, San Juan  info@ucongreso.edu.ar
Teléfono 2644364524  www.ucongreso.edu.ar



Tu puente al mundo

Universidad de Congreso 

FECHA 13- Razonamiento Probatorio en los delitos de Cibercrimen

RAZONAMIENTO PROBATORIO. Concepto, alcance. Significado de hecho probado en un proceso judicial. Objetivo principal de la prueba en el derecho. Distintas probabilidades de averiguar la verdad en la admisión y práctica de las pruebas. Impacto de la misma en la oralidad y la contradicción en ello. Su valoración racional con el conjunto de pruebas que han sido admitidas y practicadas. Requerimientos para una correcta motivación de la decisión probatoria. La importancia de la Psicología del testimonio para comprender el comportamiento de los testigos, víctimas e imputados en los delitos relacionados al Cibercrimen.

DOCENTE: RICARDO ELIAS PUELLES (Perú)

FECHA 14: El agente encubierto digital

Antecedentes. Concepto. Regulación. Características. Supuestos de su procedencia. Principios de su actuación. Ámbito de aplicación. Canales de actuación. Herramientas de actuación. Plazo en su actuación. Responsabilidades. Valoraciones de su actuación.

DOCENTE: JUEZ RAFAEL ELMER CANCHO ALARCON (Perú)

FECHA 15

Difusión no consentida de material íntimo. Acceso indebido a sistema informático. Daño informático. Pentesting, ethical hacking, exploits Programas duales. Autorización, marco e instrumentación. Obtención ilícita de datos personales y encuadre legal del phishing. Suplantación de identidad digital.

DOCENTES: JOSE ANTONIO MICHILINI – MARIANO AMADURI

FECHA 16: Garantías Procesales e investigaciones nulas

Límites constitucionales al poder punitivo del Estado: breve reseña del principio de legalidad. Concepto y sentido constitucional: Nullum crimen, nulla poena, sine lege. Artículo 18 de la Constitución Nacional. Fundamentos del principio de legalidad. Ley penal en blanco. Analogía: distintos supuestos. El concepto de máxima taxatividad legal e interpretativa. Escuchas Telefónicas como método de investigación. Solicitudes de información asociada. Solicitud de requerimientos judiciales y su correcta redacción. Conocimiento de ulteriores delitos en el marco de escuchas ordenadas en otro proceso penal. "Plain View Doctrine". Regulación Legal. Escuchas de conversaciones de parientes. Validez. Fallo Quaranta.

DOCENTES: JOSE ANTONIO MICHILINI – MARIANO AMADURI